

RESOLUCION N° 781

FECHA: 10 de agosto de 2023.-

VISTOS : Las facultades que me otorga mi designación como Secretario General, por parte del Directorio de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, como da cuenta el Acta de Reunión de Directorio N° 82, de fecha 09 de octubre de 2015, que se redujo a Escritura Pública, con fecha 22 de octubre de 2015, en la Notaría de La Serena, servida por don Oscar Fernández Mora, anotada en su repertorio con el número 8646, y las facultades contenidas en los artículos 26 y siguientes de los Estatutos Corporativos, instruyo lo siguiente:

La delegación de facultades dispuesta por Resolución N°37 de 13 de enero de 2022, del Secretario General Señor Ernesto Velasco Rodríguez, Cédula Nacional de Identidad Número que autoriza al Director del Departamento de Finanzas para firmar Resoluciones de cuantía inferior a \$2.000.000.-

CONSIDERANDO: - Memorándum N° 70 del Departamento de Control Interno de la Corporación Municipal Gabriel González Videla de La Serena.
- Resolución N° 02 de fecha 04 de enero de 2023.-

RESUELVO: A contar de esta fecha dejar sin efecto Resolución N° 02 de fecha 04 de enero de 2023 y autorizar fondo a rendir permanente a contar del 10 de agosto de 2023 por la suma de \$200.000.- a la Señora Silvia Martínez Véliz, cédula nacional de identidad número , Profesional de Apoyo del Departamento de Control Interno, por concepto de caja chica, con cargo al área de Administración.

SE INCLUYE: Correo Electrónico Depto. Educación
Copia Resolución N° 02/2023



DPDI- Unidad RR HH
Depto. Finanzas
Contraloría Interna



JORGE DIAZ TORREJON
DIRECTOR DEPTO. FINANZAS